



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL
Aprobación Oficial según Resolución N° 1446 de 7 de Julio de 2023
Secretaría de Educación Municipal
NIT: 823000392-8 CODIGO DANE: 170001001224
Carrera 14 N° 33 – 96 Tel.: 2785796
Sincelejo – Sucre

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2026

(TIENDA ESCOLAR)

La Rectoría de la Institución Educativa San Vicente de Paúl de Sincelejo (Sucre), en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (Decreto 1075 de 2015), la Ley 715 de 2001, la Ley 2120 de 2021, y de conformidad con las directrices fijadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 010 de 2026, convoca a todas las personas naturales o jurídicas interesadas a participar en el proceso de selección objetiva para la adjudicación del espacio de la Tienda Escolar.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Conceder el derecho de uso, goce y explotación comercial del espacio físico asignado para el funcionamiento de la **Tienda Escolar** en la Sede Principal y en la Sede San Francisco de la Institución Educativa San Vicente de Paúl, garantizando un servicio de alimentación saludable, higiénico y con precios justos para la comunidad estudiantil.

2. MODALIDAD DE CONTRAPRESTACIÓN (PAGO EN ESPECIE)

De acuerdo con la reglamentación especial del plantel, el contratista seleccionado **no pagará un canon en dinero efectivo**, sino que entregará como contraprestación obligatoria los siguientes servicios a favor de la institución:

- **Servicio de Aseo:** Limpieza, desinfección y mantenimiento diario de las áreas comunes del plantel (patios de recreo, cancha múltiple, pasillos principales de los estudiantes, salones, sala de profesores, oficinas de coordinación, orientación escolar, administrativa y rectoría; así como laboratorio de ciencias, salón de arte, biblioteca, sala de informática. Mínimo dos veces al día tanto en la sede Principal, como en la sede San Francisco).
- **Apoyo en Portería en la sede San Francisco:** Control logístico, registro de visitantes y acompañamiento en la puerta de acceso peatonal durante las jornadas de clase, especialmente en las horas pico de entrada y salida de los estudiantes.

3. REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA PARTICIPAR (Documentos en Sobre Sellado)

Los interesados deberán radicar en la Secretaría de la Institución su propuesta adjuntando:

1. Carta de presentación de la propuesta (firmada).

¿Quieres conocer quiénes somos?

www.iesvip.com

<http://sanvicentedepaul.wikispaces.com/>



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL
Aprobación Oficial según Resolución N° 1446 de 7 de Julio de 2023
Secretaría de Educación Municipal
NIT: 823000392-8 CODIGO DANE: 170001001224
Carrera 14 N° 33 – 96 Tel.: 2785796
Sincelejo – Sucre

2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente.
3. Registro Único Tributario (**RUT**) actualizado.
4. Certificado de **Manipulación de Alimentos** vigente (del proponente y sus colaboradores).
5. Certificados de antecedentes vigentes (Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas RNMC).
6. Planilla prepagada de **Seguridad Social Integral** (Salud, Pensión y ARL) del último mes, como constancia de su capacidad de aseguramiento como independiente.
7. **Propuesta Técnica y Nutricional:** Portafolio de productos enfocado en alimentación saludable (cumpliendo la Ley 2120 de 2021) y lista de precios sugeridos al público.

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

- **Fecha de Publicación del Aviso:** 21 de octubre de 2026 (Página web de la Institución y documento físico en portería)
- **Plazo para presentar observaciones o preguntas:** Hasta las 6:00 pm. del 27 de octubre de 2026(Correo Institucional)
- **Fecha y Hora Límite de Recepción de Propuestas:** Hasta el 04 de noviembre de 2026 hasta las 2:00 pm. (Radicación física en Secretaría del plantel).
- **Evaluación de Propuestas y Publicación de Resultados:** 11 de noviembre de 2026.
- **Suscripción y Firma del Contrato:** 18 de noviembre de 2026.

Los Pliegos de Condiciones definitivos con el detalle de las áreas de aseo y horarios exactos de portería y otras solicitudes de la Institución Educativa pueden ser solicitados al correo institucional: **rector1224@sincelejoaprende.edu.co**.

Dado en Sincelejo (Sucre), a los 21 días del mes de octubre de 2026.

Esp. Prudencio Manuel Olivera Pérez

Rector

Institución Educativa San Vicente de Paúl